Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo
Subgerencia de Desarrollo Corporativo

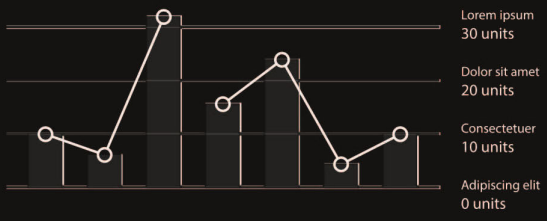

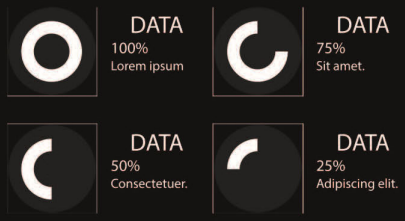

INDICADORES DE GESTIÓN

PRIMER TRIMESTRE 2025

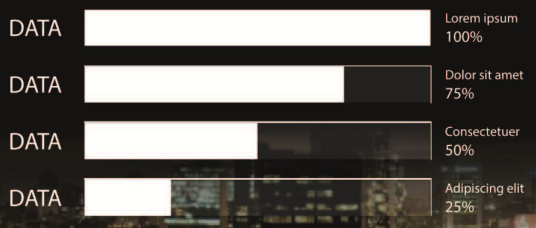

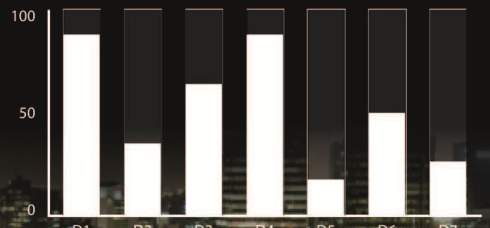

Firmado digitalmente por CARRASCO LASTARRIA Gustavo Teofilo FAU 20130534211 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.05.2025 12:19:15 -05:00

San Isidro
COMUNIDAD INTERNACIONAL

Firmado digitalmente por VARGAS CARMONA Carlos Roberto FAU 20130534211 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.05.2025 11:18:22 -05:00

ÍNDICE

Presentación 03

I. Indicadores de ingresos, gastos e inversión

1.1 Indicador del avance de la ejecución del ingreso municipal 04

1.2 Indicador de la ejecución del gasto respecto al presupuesto (PIM) 07

1.3 Indicador comparativo de los proyectos de inversión pública 10

II. Indicadores de Desarrollo Urbano

2.1 Indicador comparativo de los montos de inversiones por proyectos inmobiliarios en el distrito (Licencias de Edificaciones por obras emitidas) 12

2.2 Indicador comparativo de las licencias de funcionamiento emitidas 15

III. Indicadores de Salud Humana

3.1 Comparativo de las atenciones en servicios de salud en el Policlínico de San Isidro 17

IV. Indicadores de Gestión Ambiental

4.1 Limpieza pública 19

4.2 Indicador de promedio de generación de residuos sólidos por habitante (per cápita) 20

4.3 Indicador comparativo de mantenimiento de áreas verdes 21

4.4 Indicador de metros cuadrados de áreas verdes por habitante en San Isidro 22

V. Indicadores de Seguridad Ciudadana

5.1 Indicador comparativo de hechos delictivos 23

5.2 Indicador de cobertura del patrullaje integrado 25

5.3 Indicador de población vigilada por cada agente de serenazgo 26

PRESENTACIÓN

Los indicadores son instrumentos que proporcionan información cuantitativa y cualitativa sobre el desenvolvimiento y logros del desarrollo de la gestión de una institución en el marco de sus objetivos estratégicos y misión. La magnitud cuantitativa y cualitativa de un indicador al comparar los valores de un nivel de referencia con otros niveles de referencia, reflejan las desviaciones en el cumplimiento de las metas o programa propuestos, sobre la cual se plantean acciones correctivas o preventivas según corresponda, en otros casos los indicadores pudieran mostrar resultados favorables que indican logros, lo cual señala que el desarrollo de la gestión está en la dirección correcta.

El objetivo de los indicadores es mantener un instrumento de medición que permita conocer el desenvolvimiento del desarrollo de la gestión, el cálculo del indicador muestra la magnitud de comparación de las variables entre periodos de referencia del año en curso y años anteriores, a fin de saber si el desarrollo de la gestión está por buen camino o requiera rectificaciones.

I. INDICADORES DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN

1.1 Indicador del avance de la ejecución del ingreso municipal Primer trimestre 2023-2024 y 2025

Durante los tres últimos años 2023, 2024 y 2025 el presupuesto modificado mantiene una tendencia creciente, el año 2024 respecto al año 2023 crece en 18.1%, y 2025 tenemos un presupuesto inicial menor en 7.1% respecto al año 2024, debido a que el presupuesto para el año 2025 será modificado en los siguientes meses.

Respecto a la ejecución del ingreso durante los primeros trimestres de los años 2023 - 2024 y 2025 que incluye los saldos de balance, mantienen una tendencia creciente, así, el primer trimestre del año 2025 crece en 15.2% respecto al mismo periodo 2024 y el año 2024 crece en 28.1 respecto al periodo del año 2023.

Asimismo, se percibe que los índices de eficacia de las ejecuciones de los ingresos respecto al presupuesto modificado mantienen un crecimiento, así, al primer trimestre 2025 la eficacia de la ejecución del ingreso registra 66.8%; el 2024 representa 53.8% y el 2023 representa 49.6% en el periodo señalado.

Cuadro 01
Indicador del avance de la ejecución del ingreso
Primer trimestre/ 2023-2024 y 2025
(Millones de soles)

Descripción	Primer trimestre			Variación %	
	2023	2024	2025	2024/2023	2025/2024
Presupuesto **anual** modificado (A)	286.980	339.031	314.841	**18.1%**	**-7.1%**
Ejecución de los ingresos (B) – **enero-marzo**	142.434	182.510	210.292	**28.1%**	**15.2%**
Índice de eficacia del ingreso (B)/(A)*100	**49.6%**	**53.8%**	**66.8%**		

Fuente: Consulta amigable del ingreso – MEF
Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

Gráfico 01
Indicador del avance del ingreso
Primer trimestre 2023, 2024 y 2025
(Millones soles)

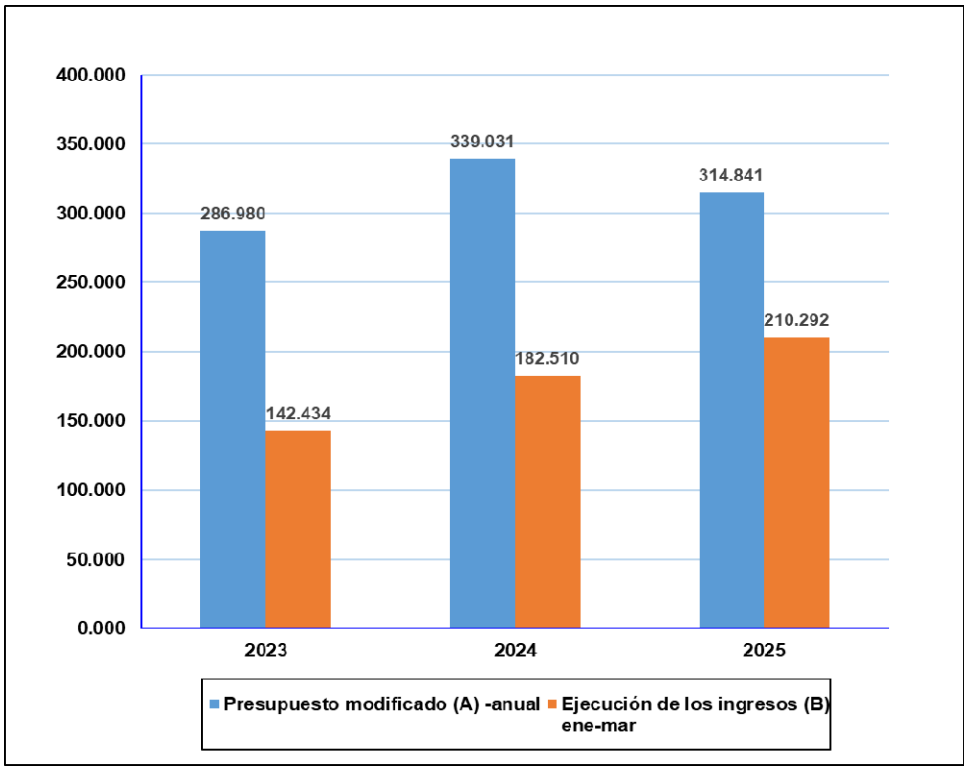

Fuente: Consulta amigable del ingreso – MEF
Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

Es importante destacar que la tendencia positiva de los ingresos responden al crecimiento de la base imponible por las nuevas construcciones y remodelaciones, como también, por la actualización de los valores arancelarios de terrenos y construcciones que son un componente para la valorización del impuesto predial, aunado a la buena gestión que realiza la Gerencia de Rentas como área recaudadora, que resulta en el incremento de la base predial imponible.

Cuadro 02
Comparativo de la ejecución de los ingresos
Primer trimestre Años 2023, 2024 y 2025
(Millones de soles)

Descripción	Primer trimestre			Variación %	
	2023	2024	2025	2024/2023	2025/2024
Impuestos: predial, alcabala y otros	73.465	68.722	74.654	**-6.5%**	**8.6%**
Derechos: arbitrios otras tasas	40.010	44.035	47.936	**10.1%**	**8.9%**
Renta de propiedad, multas y sanciones	1.789	2.708	4.073	**51.4%**	**50.4%**
Transferencias y otras donaciones	0.638	0.868	0.893	**36.1%**	**3.0%**
Total, Ingreso	**115.901**	**116.332**	**127.556**	**0.4%**	**9.6%**
Saldo de Balance	**26.533**	**66.178**	**82.737**	**149.4%**	**25.0%**
Total, Ingresos+ Saldo de Balance	**142.434**	**182.510**	**210.293**	**28.1%**	**15.2%**

Fuente: Consulta amigable – MEF; Gerencia de Administración y Finanzas-Subgerencia de Tesorería
Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

Gráfico 02
Comparativo de la ejecución predial, arbitrios y renta de propiedad
Primer trimestre 2023, 2024 y 2025
(Millones de soles)

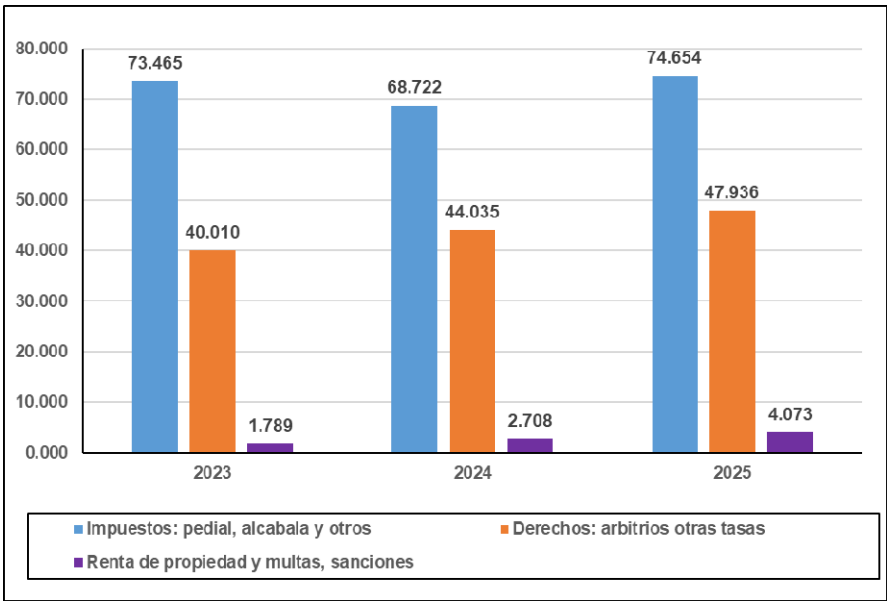

Fuente: Consulta amigable – MEF; Gerencia de Administración y Finanzas-Subgerencia de Tesorería
Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

1.2 Indicador de la ejecución del gasto respecto al presupuesto (PIM) Primer trimestre 2023, 2024 y 2025

La fuente de consulta amigable del gasto (mensual) de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas, indica que el gasto del año 2024 respecto al año 2023 tiene un crecimiento de 9.46%, sin embargo, para el año 2025 respecto al año 2024 se reduce en 7.1%, debido a que el presupuesto del año 2025 aún está en proceso de modificación presupuestal.

Respecto a la ejecución del gasto, al primer trimestre 2025 crece en 32.67% respecto al 2024 y el 2024 respecto al 2023 crece en 49.17%. Asimismo, el indicador de la eficacia del gasto al primer trimestre respecto al presupuesto de los años 2023; 2024 y 2025 presentan una participación de 12.2%, 11.6% y 16.6% respectivamente.

Cuadro 03
Avance de la ejecución del gasto respecto al presupuesto (PIM)
Primer trimestre 2023, 2024 y 2025
(Millones de soles)

Descripción	Primer trimestre			Variación %	
	2023	2024	2025	2024/2023	2025/2024
Presupuesto del gasto modificado (A)- anual	288.304	339.604	315.592	**9.46%**	**-7.17%**
Ejecución del gasto (B) Enero-marzo	35.148	39.522	52.432	**49.17%**	**32.67%**
Índice de eficacia del gastoso (B)/(A)*100	**12.2%**	**11.6%**	**16.6%**		

Fuente: Consulta amigable del MEF; Gerencia de Administración y Finanzas – Subgerencia de Contabilidad y Costos
Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

Gráfico 03
Indicador de la eficacia del gasto respecto al presupuesto (PIM)
Primer trimestre 2023 - 2024 y 2025
(Millones de soles)

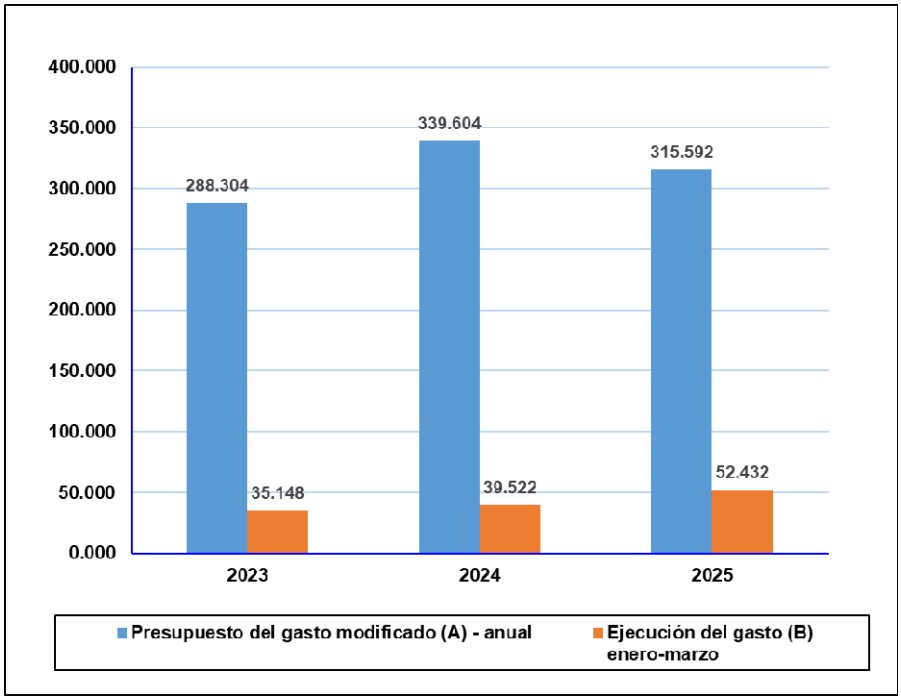

Fuente: Consulta amigable del MEF; Gerencia de Administración y Finanzas – Subgerencia de Contabilidad y Costos
Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

Debemos observar en el cuadro 04 que la genérica 2.1 personal y obligaciones sociales el año 2024 se incrementó en cuatro veces respecto al año 2023, debido a que el Ministerio de Economía y Finanzas modificó el clasificador del gasto, pasando los pagos de los contratos administrativos de servicio indeterminado y transitorio de la genérica 2.3 Bienes y servicios a la genérica 2.1 Personal y obligaciones sociales.

Cuadro 04
Comparativo de la ejecución del gasto
Primer trimestre 2023 - 2024 y 2025
(Millones de soles)

Descripción	Primer trimestre			Variación %	
	2023	2024	2025	2024/2023	2025/2024
Personal y obligaciones sociales	3.865	19.420	27.663	402.5%	42.4%
Pensiones y otras obligaciones sociales	1.123	1.075	1.044	-4.2%	-2.9%
Bienes y servicios	26.895	17.363	23.504	-35.4%	35.4%
Otros gastos, donaciones y transferencias	0.062	0.186	0.062	198.2%	-66.5%
Otros gastos	1.981	0.149	0.215	-92.5%	44.3%
Adquisiciones de activos no financieros	4.705	2.923	2.102	-37.9%	-28.1%
TOTAL, GASTOS	**38.631**	**41.117**	**54.591**	**6.4%**	**32.8%**

Fuente: Gerencia de Administración y Finanzas – Subgerencia de Contabilidad y Costos
Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

Gráfico 04
Comparativo de la ejecución del gasto
Primer trimestre 2023-2024 y 2024
(Millones de soles)

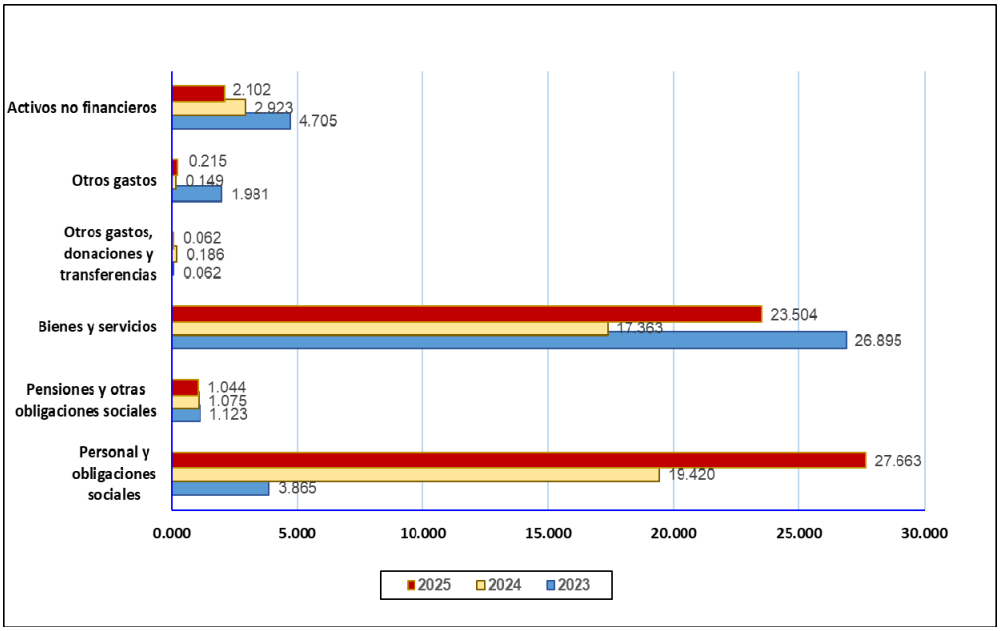

Fuente: Gerencia de Administración y Finanzas - Subgerencia de Contabilidad y Costos
Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

1.3 Indicador comparativo de los proyectos de inversión pública
Primer trimestre: 2023-2024 y 2025

El comportamiento de la ejecución de los proyectos de inversión pública respecto de la programación presupuestal para inversión pública en el distrito de San Isidro, al primer trimeste del año 2023 representó una participación del 6.8%, el año 2024 representó 5.5% y para año 2025 representó el 6.9%.

Al primer trimestre del año 2025 se registró un avance de la ejecución de la inversión pública en 6.9%, respecto del presupuesto asignado, correspondiente a las sigiuentes ejecuciones:

1) Mejoramiento del servicio de salud y bienestar CUI 2369797, liquidación de obra.
2) Mejoramiento del servicios de movilidad urbanaen los sectores 2-5 y 2-6 correspondiente al CUI 2587370 en proceso de ejecución.
3) Mejoramiento de los servicio de movilidad urbana en el perimetro del parque Boza CUI 2589940 en proceso de ejecución de obra.

Al primer trimestre del año 2024 se registró un avance de la ejecución de la inversión pública en 5.5%, respecto del presupuesto asignado, correspondiente:

1) Mejoramiento del servicio de salud y bienestar CUI 2369797 en ejecución.
2) Adquisición de luminaria, de las calles adyacentes al sector 1-1 en ejecución
3) Mejoramiento del servicios de movilidad urbanaen los sectores 2-5 y 2-6 correspondiente al CUI 2587370 en proceso de ejecución.
4) Mejoramiento de los servicio de movilidad urbana en el perimetro del parque Boza CUI 2589940 en proceso de ejecución.

Al primer trimestre del año 2023 se registró un avance de la ejecución de la inversión pública en 6.8%, respecto del presupuesto asignado, correspondiente:

1) Sólo se pagó "Mejoramiento del servicio de salud y bienestar" CUI 2369797 en ejecución.

Cuadro 05
Comparativo del presupuesto de inversión pública programado
Primer trimestre 2023-2024 y 2025
(Millones de soles)

Descripción	Primer trimestre			Variación %	
	2023	2024	2025	2024/2023	2025/2024
Presupuesto programado para proyectos de inversión pública - PIM	67.666	49.781	29.366	-26.4%	-41.7%
Monto ejecutado en proyectos de inversión pública	4.627	2,744	2.041	-40.7%	-25.6%
Índice de la eficacia de la ejecución de la inversión pública.	**6.8%**	**5.5%**	**6.9%**		

Fuente: Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI)
Elaboración Subgerencia de Desarrollo Corporativo

Gráfico 05
Comparativo de la inversión pública y su ejecución
Primer trimestre 2023, 2024 y 2025
(Millones de soles)

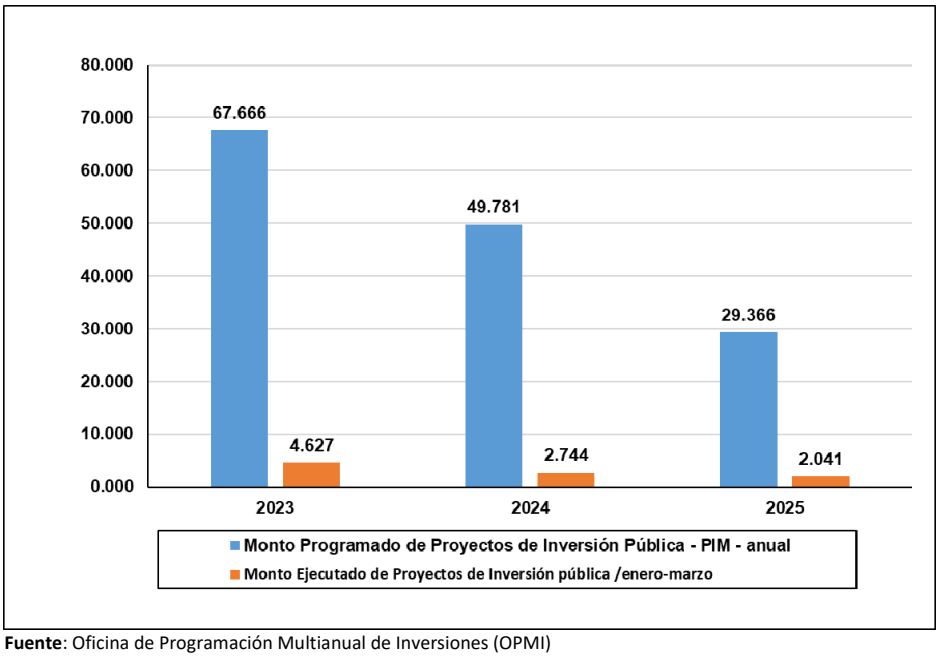

Fuente: Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI)
Elaboración Subgerencia de Desarrollo Corporativo

II. INDICADORES DE DESARROLLO URBANO

2.1 Indicador comparativo de los montos de inversiones por proyectos inmobiliarios en el distrito (Licencias de Edificaciones por obras emitidas) Primer trimestre 2023, 2024 y 2025

Al finalizar el primer trimestre 2025, los montos de inversiones por proyectos inmobiliarios otorgados mediante las licencias de edificaciones nuevas, ampliaciones y remodelaciones y obras menores registró 115.3 millones de soles, que representó 154.5% de incremento respecto al mismo perido 2024 y el año 2024 respecto al año 2023 creció en 183.2%.

Respecto a los montos otorgados a los proyectos por licencias para ampliaciones y remodelaciones el año 2025 respecto al año 2024 creció en 179.15%, en tanto que el año 2024 respecto al año 2023 decreció en 16.49%.

Es preciso mencionar, que el año 2023 fue un año de recesión, la economía, debido a la convulsión política y social y anomalías climatológicas que se vivió, situación que se revirtió el año 2024, donde se cumplieron las expectativas macroeconómicas, según información del INEI el PBI creció en 3.3%, la inflación cerró en 1.9%, se controló la convulsión social, escenario que fue favorable para que los inversionistas apuesten por mayores montos de inversiones en construcciones de edificaciones en el distrito.

Cuadro 06
Inversiones por proyectos inmobiliarios en el distrito
Primer trimestre / 2023, 2024 y 2025
(Licencias por obras nuevas, ampliaciones y remodelaciones y obras menores)
(Millones soles)

Descripción	Primer trimestre			Variación (%)	
	2023	2024	2025	2024/2023	2025/2024
Obras nuevas	26.695	62.922	82.684	135.71%	31.41%
Ampliación y remodelación	13.972	11.669	32.573	-16.49%	179.15%
Otros (Cercos, habilitación temporal de playa de estacionamiento etc.)	0.055	0.000	0.000	-100.00%	-100.00%
TOTAL	**40.722**	**74.590**	**115.256**	**183.2%**	**154.5%**

FUENTE: Gerencia de Desarrollo Urbano y Económico – Subgerencia de Obras Privadas
ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

Gráfico 06
Inversiones por licencias para edificaciones
Primer trimestre / 2023, 2024 y 2025
(Millones de soles)

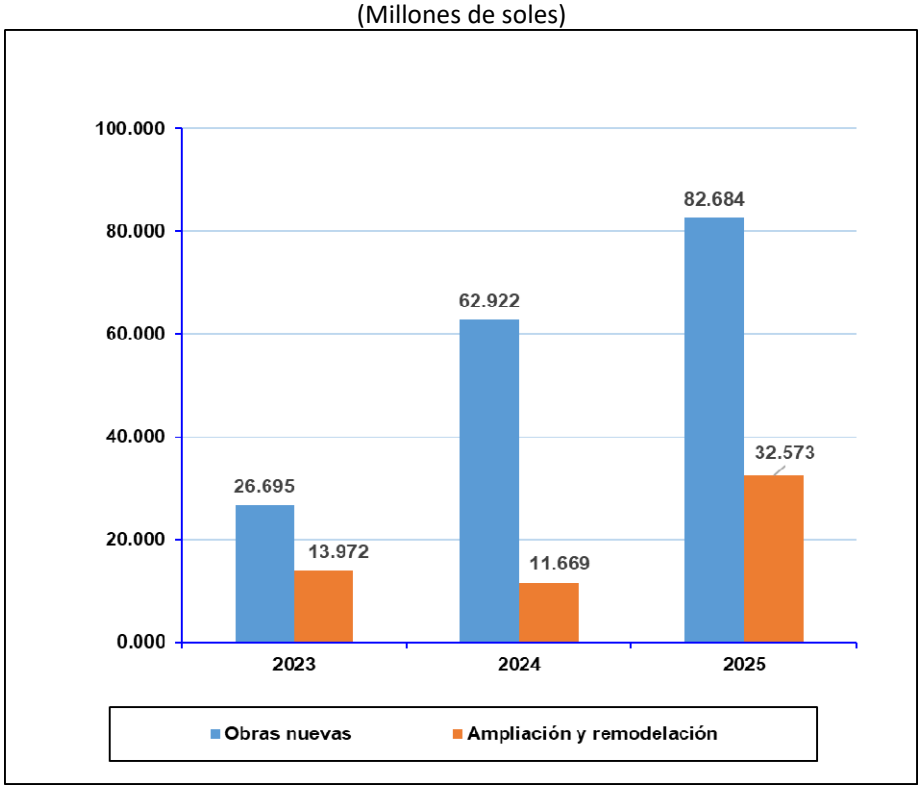

FUENTE: Gerencia de Desarrollo Urbano y Económico – Subgerencia de Obras Privadas
ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

Cuadro 07
Licencias otorgadas por proyectos inmobiliarios:
Primer trimestre 2023, 2024 y 2025
(Licencias por obras nuevas, ampliaciones y remodelaciones y obras menores)
(Número)

Descripción	Primer trimestre			Variación (%)	
	2023	2024	2025	2024/2023	2025/2024
Obras nuevas	8	14	14	75%	0%
Ampliación y remodelación	36	25	42	-31%	68%
Otros (Cercos, habilitación temporal de playa de estacionamiento etc.)	1	0	0	-100%	---

FUENTE: Gerencia de Desarrollo Urbano y Económico – Subgerencia de Obras Privadas
ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

Gráfico 07

Licencias otorgadas por proyectos inmobiliarios:
Primer trimestre /2023, 2024 y 2025
(Número)

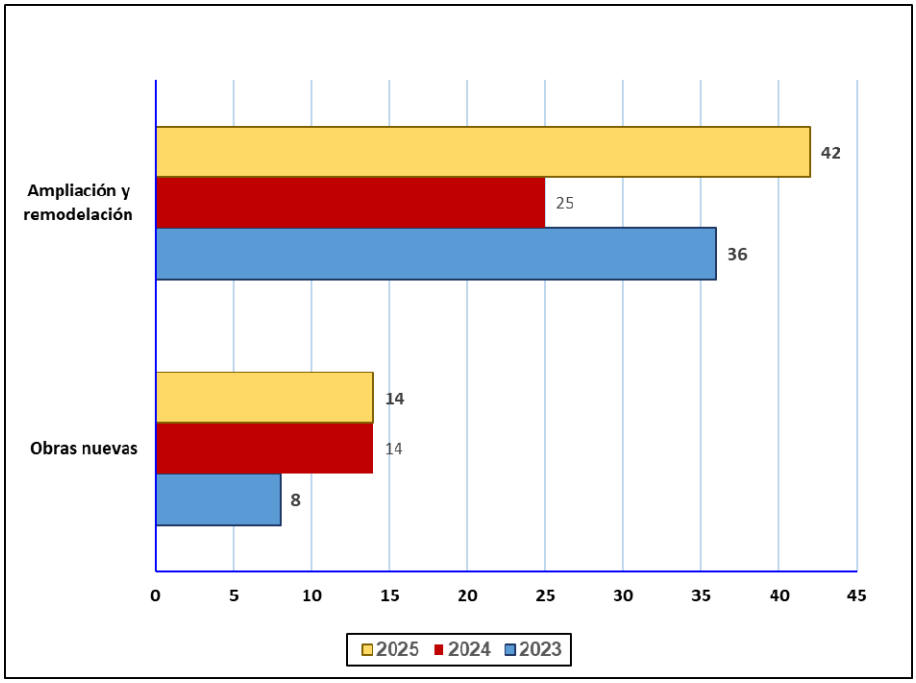

FUENTE: Gerencia de Desarrollo Urbano y Económico – Subgerencia de Obras Privadas
ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

2.2 Indicador comparativo de las licencias de funcionamiento emitidas Primer trimestre: 2023, 2024 y 2025

Las autorizaciones de las licencias de funcionamiento en el distrito de San Isidro al finalizar el primer trimestre del presente año 2025 creció en 4.2% respecto al año 2024 y en el perido señalado el año 2024 creció 8.8% respecto al mismo periodo del año 2023, estos crecimiento son debido a la progresiva reapertura de comercios que por efecto de la pandemia del Covid 19 tuvieron que cerrar, considerando además, que el distrito de San Isidro, está catalogado como un lugar muy atractivo para las inversiones y/o sedes de empresas en todas su categorias.

Es de importante relevancia, resaltar que la reactivación de los comercios en el distrito de San Isidro, contibuyen al desarrollo económico local, al contar con las licencias de funcionamiento obtenidas formalmente dentro de los parámetros regulados por el estado, cumpliendo con la normativa fiscal, generan empleo formal, abona la seguridad social en protección a sus trabajadores, protegen el medio ambiente, pagan sus impuestos y brindan sus servicios dentro de marco de salubridad pública en protección a sus clientes.

San Isidro, no solo es reconocido por ser uno de los más exclusivos distritos para vivir en la capital, sino también para el desarrollo empresarial y comercial, dado sus modernas infraestructuras y la concentración de empresas lideres, que ofrecen abundantes oportunidades de empleos y atraen a numerosos negocios complememntarios como oficinas profesionales, consultoras, sobre todo turismo y hotelería mediante la instalación de hoteles con categoria de 4 y 5 estrellas, resturantes de alta calidad, cafeterias y bares ideales para reuniones de negocios y encuentros familiares, entre otros activdades comerciales.

Asimismo, los inversores apuestan por la instalación de nuevos negocisos y otros que buscan los cambios de giros comerciales, lo que se percibe en el alto número de cese de licencias de funcionamiento y la solicitudes de nuevas licencias. La instalación de comercios formales contibuyen al desarrollo económico local, debido a que generan empleo formal, abona la seguridad social en protección a sus trabajadores, protegen el medio ambiente, pagan sus impuestos y brindan sus servicios dentro de marco de salubridad pública en protección a la ciudadania.

Cuadro 08
Licencias de funcionamiento, autorizaciones de publicidad y anuncios
(Número)

Descripción	Primer trimestre			Variación %	
	2023	2024	2025	2024/2023	2025/2024
Licencias de funcionamiento	375	408	425	8.8%	4.2%
Autorizaciones de publicidad definitiva	124	88	91	-29.0%	3.4%
Autorizaciones temporales de anuncios	125	110	128	-12.0%	16.4%
Cancelación de licencias de funcionamiento (Cese)	172	168	216	-2.3%	28.6%

FUENTE: Gerencia de Desarrollo Urbano y Económico – Subgerencia de Licencias y autorizaciones Comerciales
ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

Gráfico 08
Indicador comparativo de las licencias de funcionamiento y anuncios emitidas
Primer trimestre: 2023, 2024 y 2025

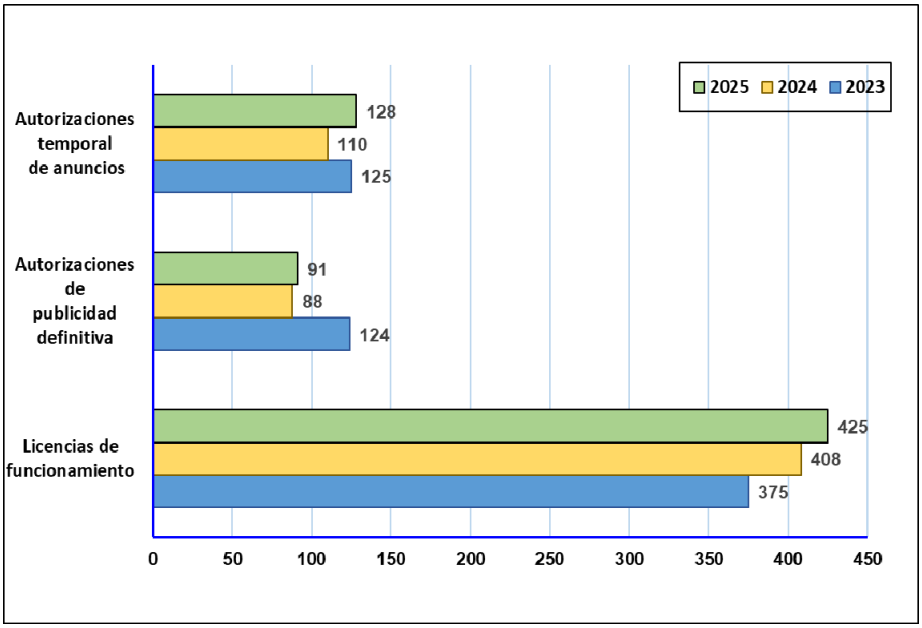

FUENTE: Gerencia de Desarrollo Urbano y Económico – Subgerencia de Licencias y autorizaciones Comerciales
ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

III. INDICADORES DE SALUD HUMANA

3.1 Comparativo de las atenciones en servicios de salud en Policlínico de San Isidro: Primer trimestre/ 2023, 2024 y 2025

La Municipalidad de San isidro brinda servicios de atención de salud a la comunidad mediante el Policlínico de San Isidro, como también atenciones de tele consultas, la planta de oxígeno y atenciones de emergencias.

Siempre ha sido la preocupación de las gestiones fortalecer todos los servicios de salud brindados, principalmente el Policlínico de San Isidro, para lo cual se han incorporado nuevas especialidades médicas y ampliado los servicios de atención, actualmente se cuenta con
dos médicos para consultas en medicina general y un pull de médico por especialidades: un médico especialista en geriatría de consultorio, dos médicos geriatras que realizan consultas a domicilio, un médico por especialidad cardiólogo, oftalmólogo y odontólogo, además de un sicólogo y un nutricionista.

Percibimos que las atenciones que se brindaron en salud humana en el policlínico de San Isidro al primer trimestre de los años 2024 y 2025 respecto al periodo del año 2023, estos mantienen una tendencia a la baja, debido a que el 2023 aún se daban las atenciones por la pandemia del COVID, cuyas cifras se muestran el Cuadro 09.

Para las atenciones de emergencias y urgencias sanitarias, La Gerencia de Salud y Bienestar Social, cuentan con dos (2) ambulancias que brindan el servicio de emergencia, urgencias y traslado de pacientes del distrito. El servicio se brinda de lunes a domingo los 365 días del año y se atienden en promedio 571 emergencias trimestralmente cada año.

Cuadro 09
Atenciones de servicios de salud humana en San Isidro
Primer trimestre / 2023, 2024 y 2025
(Atenciones)

Descripción	Primer trimestre			Variación %	
	2023	2024	2025	2024/2023	2025/2024
Atenciones tele consulta médicas	8,132	4,871	3,714	-40.1%	-23.8%
Atenciones en medicina general y especialidades médicas (consultorio)	1,192	1,347	1,270	13.0%	-5.7%
Atenciones Jornadas de salud	1,946	885	561	-54.5%	-36.6%
Personas atendidas en planta de oxígeno	459	545	523	18.7%	-4.0%
Emergencias y urgencias atendidas por ambulancias municipales	660	550	504	-16.7%	-8.4%

FUENTE: Gerencia de Salud y Bienestar Social
ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

Gráfico 09
Comparativo de las atenciones médicas en el Policlínico de San Isidro:
Primer trimestre: 2023, 2024 y 2025

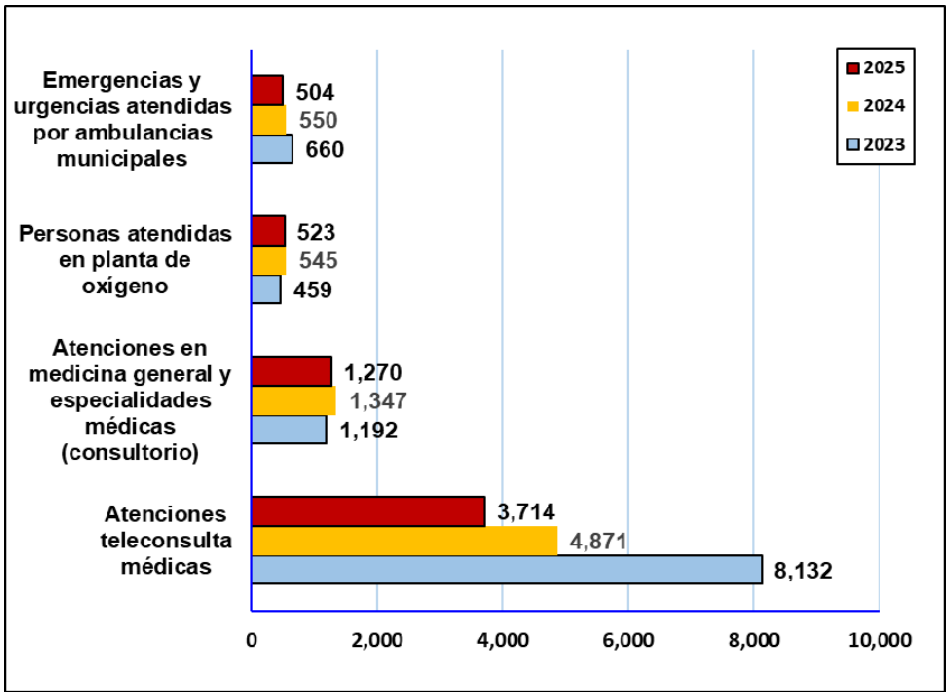

FUENTE: Gerencia de Salud y Bienestar Social
ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

IV. INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL

4.1 Limpieza pública: Primer trimestre / 2023, 2024 y 2025

Al analizar las cifras de limpieza pública, al primer trimestre de los años indicados, se aprecia incrementos en los volúmenes de recojo de residuos sólidos en general, pero principalmente en recojo de residuos sólidos y malezas, situación que se sustenta en el crecimiento poblacional por las mayores edificaciones nuevas como complejos residenciales, edificaciones empresariales, entre otros, que trae consigo las instalaciones de un mayor número de comercios como hotelerias, restaurantes, cafeterias, así también nuevas oficinas de asesorias y servicios profesionales entre otros, consecuentemente este escenario atrae más población flotante tanto por trabajo como por razones comerciales y servicios, como se denota en el cuadro 10.

Cuadro 10
Limpieza pública
Primer trimestre 2023, 2024 y 2025

Descripción	Unidad Medida	Primer trimestre			Variación (%)	
		2023	2024	2025	2024/2023	2025/2024
Residuos sólidos domiciliario	Tonelada	11,862	12,833	11,958	8.2%	-6.8%
Residuos sólidos de Maleza	Tonelada	990	1,118	990	12.9%	-11.4%
Residuos sólidos de construcción y demolición	Tonelada	616	772	273	25.3%	-64.6%
Barrido de avenidas y calles	Km-eje	11,525	11,549	11,996	0.2%	3.9%
Barrido de parques, plazas y plazuelas	miles M^2	6,676	6,757	6,976	1.2%	3.2%
Lavado de parques, plazas, plazuelas y zonas concurridas	miles M^2	816,264	824,425	823,203	1.0%	-0.1%

FUENTE: Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible – Subgerencia de Gestión Ambiental
ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

Gráfico 10
Limpieza pública de residuos domiciliarios, malezas y residuos de construcción
Primer trimestre: 2023, 2024 y 2025
(Toneladas)

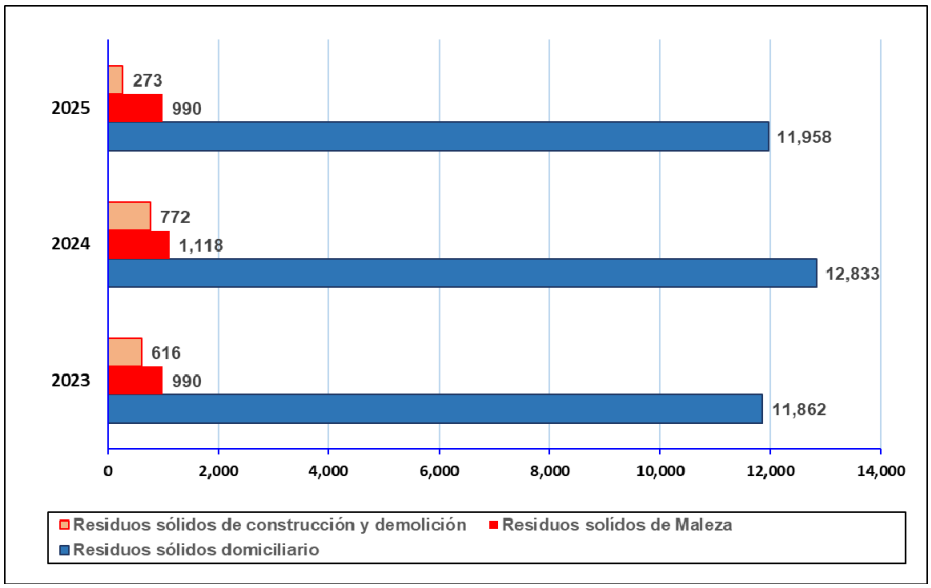

FUENTE: Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible – Subgerencia de Gestión Ambiental
ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

4.2 Indicador de promedio de generación de residuos sólidos por habitante (per cápita)

El indicador que mide la generación de residuos sólidos per cápita por habitante los años 2023, 2024 y 2025, se estiman en promedio 1.90 kilos de residuos sólidos producido por cada habitante día en el distrito, esta constante se da debido a que crece el volumen de recojo de residuos sólidos, pero también crece la población tanto residente como flotante .

Cuadro 11

Indicador de generación de sólidos per cápita
Kg/habitante/día

DESCRIPCIÓN	Unidad Medida	Primer trimestre			Variación (%)	
		2023	2024	2025	2024/2023	2025/2024
Residuos sólidos domiciliarios	Kilos	1.9	1.9	1.9	13.9%	0.0%

FUENTE: Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible – Subgerencia de Gestión Ambiental
ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

4.3 Indicador comparativo del mantenimiento de áreas verdes: Primer trimestre: 2023, 2024 y 2025

El distrito de San Isidro cuenta con 1´231,567 metros cuadrados de áreas verdes de los cuales el mantenimiento de 1´096,172 metros cuadrados lo asume el servicio tercerizado Consorcio Greenworks que alcanza el 89.01%, siendo dicha actividad supervisado por profesionales de la Subgerencia de Gestión Ambiental. El área no concesionada para el mantenimiento alcanza 135, 394 metros cuadros de áreas verdes que son ejecutadas y supervisadas directamente por personal de la Subgerencia de Gestión Ambiental.

Es preciso indicar que hasta el año 2022 de acuerdo al contrato de mantenimiento de las áreas verdes se realizaban dos mantenimiento por mes a las áreas verdes, lo cual cambió a partir del año 2023 porque de acuerdo a nuevo de mantenimiento solo se realiza un mantenimiento de área verde mensual.

Respecto al mantenimiento de parque Bicentenario, talud y explanada Costa Verde, esta corresponde al (10.99%) de las áreas verdes total del distrito y el mantenimiento en su totalidad está a cargo del personal y recursos propios de la institución, esta pasó de 1,322,586 metros cuadrados de mantenimiento el año 2023 a 1,541,563 metros cuadrados el año 2024, representando un crecimiento 16.6%.

Cuadro 12

Mantenimiento de áreas verdes: Primer trimestre /2023, 2024 y 2025

Descripción	Unidad Medida	Primer trimestre			Variación (%)	
		2023	2024	2025	2024/2023	2025/2024
Mantenimiento de áreas verdes	M^2	3,097,761	2,031,406	3,033,554	-34.4%	49.3%
Mantenimiento y limpieza de talud	M^2	339,894	358,679	407,804	5.5%	13.7%

FUENTE: Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible – Subgerencia de Gestión Ambiental
ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo
NOTA: El mantenimiento de áreas verdes concesionados el año 2022 se hacía dos veces mensuales a partir del año 2023 solo se realiza un mantenimiento mensual

Gráfico 11
Mantenimiento de áreas verdes y talud Costa Verde 2024
(Metros cuadrados M[2])

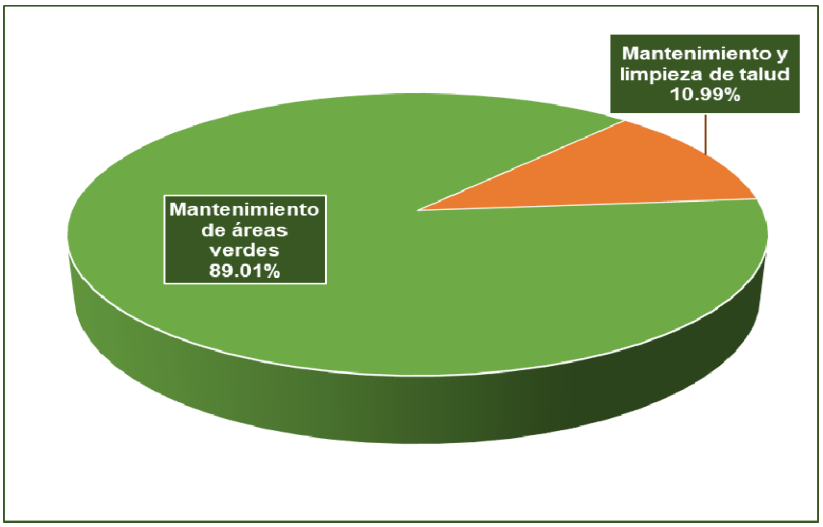

FUENTE: Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible – Subgerencia de Gestión Ambiental
ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

4.4 Indicador de metros cuadrados de áreas verdes por habitante en San Isidro

Las mayores densidades de áreas verdes de uso público en las ciudades mejora la calidad de vida de sus habitantes, mejora la salud mental, reduce la depresión, las tasas de morbilidad y mortalidad e impacta en el estado de ánimo de las personas. Según la Organización Mundial de la Salud se recomienda entre 10 y 15 metros cuadrados de área verde por habitante. Actualmente San Isidro tiene un índice de supera los 17.4 metros cuadrados de área verde por habitante.

Cuadro 13

Indicador de metros cuadrados de áreas verde por habitante
Metro cuadrado /habitante

Descripción	Unidad	Primer trimestre			Variación (%)	
		2023	2024	2025	2024/2023	2025/2024
Área verde	Metros cuadrados	**1,231,567**	**1,231,567**	**1,231,567**	**0.0%**	**0.0%**
Población proyectada	Habitante	69,409	70,144	70,840	**1.1%**	**1.0%**
Índice área verde por habitante	Área/M2	17.7	17.6	17.4	-1.0%	-1.0%

FUENTE: Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible – Subgerencia de Gestión Ambiental; proyección de población INEI
ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

V. INDICADORES DE SEGURIDAD CIUDADANA

5.1 Indicador comparativo de hechos delictivos:

Primer trimestre/2023-2024 y 2025

La inseguridad ciudadana es el problema social que afecta la sana convivencia ciudadana y se convierte en un obstáculo para el desarrollo económico y social de la ciudadanía, generándose una alta percepción de inseguridad, miedo, victimización y violación a los derechos humanos.

Con la finalidad de fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito, se han destinado importante presupuesto para la modernización y mantenimiento de los equipos de comunicaciones, flota vehicular compuesta por 34 camionetas y 100 motocicletas, además 664 cámaras de video vigilancia, 18 módulos de vigilancia y se capacitó a 636 agentes de serenazgo; también se han constituido vigilancia mediante vuelos con drones.

Las acciones de seguridad ciudadana, se ejecutan con los patrullajes por agentes de serenazgo a pie, patrullajes por motocicletas, el patrullaje integrado extraordinarios dentro del convenio con el Ministerio de Interior, además de patrullajes, asimismo, patrullaje de saturación (GAES), patrullajes sin fronteras, la brigada de drones que custodian por el aire y la brigada canina.

Si analizamos las cifras del resultado del accionar delincuencial al primer trimestre de los últimos años, percibimos que el año 2025 el accionar delincuencial crece en 105.2%, en tanto el año 2024 respecto al año 2022 decreció en 19.2%. Puntualmente en el periodo señalado del año 2025 respecto al año 2024, se presenta un incremento de 98.2% en robo a transeúntes y 175.0% en robo de vehículos menores (bicicletas y escúter), es preciso mencionar que estos hechos delictivos son los más recurrentes a través de los años.

Cuadro 14
Ocurrencias de hechos delictivos
Primer trimestre/ 2023, 2024 y 2025
Número de hechos delictivos

Descripción	Primer trimestre			Variación %	
	2023	2024	2025	2024/2023	2025/2024
Hurto a Transeúnte	4	2	1	-50.0%	-50.0%
Hurto Agravado	4	1	8	-75.0%	700.0%
Hurto Simple	0	1	5	--	400.0%
Robo a Domicilio (Casa-Habitación)	3	2	5	-33.3%	150.0%
Robo a Domicilio (Edificio-Departamento)	1	2	1	100.0%	-50.0%
Robo a Local Comercial	5	2	0	-60.0%	-100.0%
Robo a Transeúntes	69	56	111	-18.8%	98.2%
Robo Agravado	10	3	5	-70.0%	66.7%
Robo de Autopartes y Accesorios	1	2	7	100.0%	250.0%
Robo de Vehículos Mayores	12	9	11	-25.0%	22.2%
Robo de Vehículos Menores	11	16	44	45.5%	175.0%
Delito contra el patrimonio	0	1	1	--	0.0%
Total	**120**	**97**	**199**	**-19.2%**	**105.2%**

FUENTE: Gerencia de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Gestión de Riesgo de Desastres – Subgerencia de Serenazgo
ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo.

Gráfico 12
comparativo de los hechos delictivos más frecuentes ocurridos
Primer trimestre / 2023, 2024 y 2024
(Hechos delictivos)

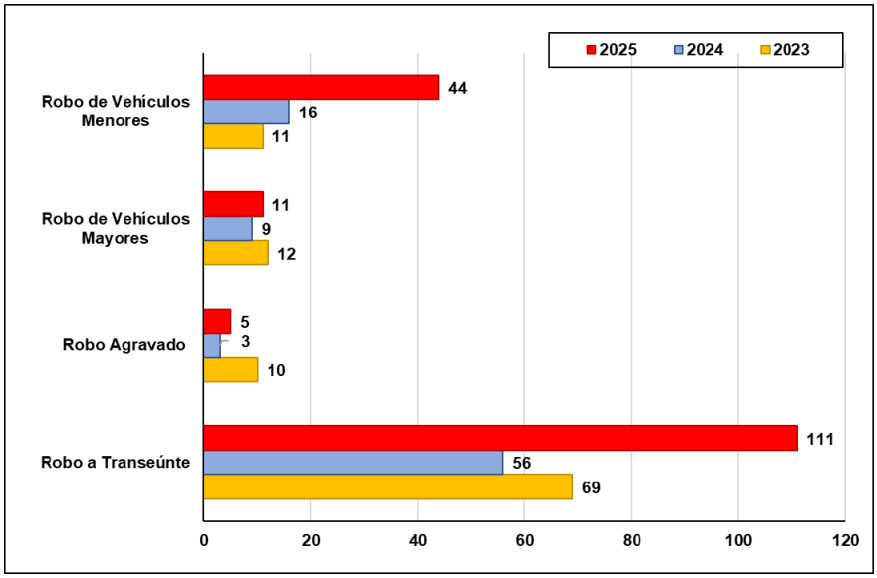

FUENTE: Gerencia de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Gestión de Riesgo de Desastres – Subgerencia de Serenazgo
ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo.

5.2 Indicador de cobertura del patrullaje integrado

El plan de patrullaje integrado en el distrito de San Isidro, nace con la firma de un convenio entre la Municipalidad de San Isidro y el Ministerio del Interior, mediante la cual, se integran en un patrullaje vehicular conjunto un miembro de la Policía Nacional del Perú y un agente de serenazgo, la presencia policial en los patrullajes disuade el accionar delincuencial y mejora la sensación de seguridad de la ciudadanía. Al primer trimestre del año 2025, se han ejecutado en total 7,279 patrullajes (serenos en bicicleta, motocicletas, de saturación por el grupo de acciones especiales - GAES, integrado (convenio) y patrullajes sin fronteras), de los cuales 3,323 corresponden al patrullaje integrado con la Policía Nacional representando una cobertura del 45.6% del total de patrullajes.

Cuadro 15
Indicador de cobertura de patrullaje integrado
Primer trimestre 2025

DESCRIPCIÓN	Número Patrullaje	Porcentaje de cobertura patrullaje integrado:
Patrullaje integrado (A)	3,323	**45.6%**
Patrullajes total (incluye patrullaje integrado) (B)	7,269	

FUENTE: patrulleje integrado (POI) y matriz de roll programacion de patrullaje.
ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

5.3 Indicador de población vigilada por cada agente de serenazgo

Este indicador responde a la pregunta en promedio ¿Cuántos ciudadanos son cuidados por cada agente de serenazgo en el distrito por día?, para el cálculo de este indicador se toma la problación residente del distrito proyectada según el Instituto Nacional de Estadísticas para el año 2025 es 71,627 habitantes y el promedio del número de agentes de serenazgo en servicio por turno (mañana, tarde y noche) que resulta en 311 agentes, dando un ratio de cobertura de 230 ciudadanos protegidos por cada agente de serenazgo.

Cuadro 16
Indicador ratio de agente de serenazgo por habitantes en San Isidro
Primer trimestre 2025

DESCRIPCIÓN	Cantidad	Ratio número de habitantes por cada agente de serenazgo: (A)/(B)
Población de San Isidro (A)	71,627	**230**
Promedio del número de agentes de serenazgo en servicio por turno (B)	311	

FUENTE: patrulleje integrado (POI) y patrullaje total (PEI)
ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo
NOTA: el personal de serenazgo incluye serenos de apie, de cámaras de video vigilancia, conductores, motorizados, grupo de serenos de acciones especilaes (GAES), guias caninos y apoyo a drones